



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ACTA No 017-2025-GAD.P. R AMBUQUI SESIÓN ORDINARIA GAD. P.R. AMBUQUI DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En la parroquia de Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, a los 22 días del mes septiembre de 2025, siendo las 09h20, se reunieron en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Ambuquí los miembros del Consejo Parroquial, de acuerdo a la Convocatoria No. 017-GAD.AMBUQUI-2025, emitida con fecha 17 de septiembre del mismo año, con el fin de celebrar sesión ordinaria. Se procedió con el siguiente orden del día:

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Por secretaría se verifica la asistencia de los miembros del Consejo Parroquial, estableciéndose la presencia de cuatro vocales y del presidente, cumpliéndose con el quórum reglamentario conforme a la normativa vigente. Se adjunta el registro de asistencia a la presente acta.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño dio la bienvenida a los presentes, compañeros vocales pongo en su consideración al ser una reunión ordinaria el presente orden del día propuesto mediante convocatoria a través del correo institucional. Por favor señorita secretaria, de lectura al orden del día para su aprobación.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura al orden del día, de acuerdo a la convocatoria No. 017-GAD.AMBUQUI-2025, con fecha 17 de septiembre del 2025;

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación de acta anterior
4. Análisis y resolución sobre la maquinaria de la zona alta.
5. Revisión del valor de la hora/máquina.
6. Socialización de la Marca Turística de Ambuquí.
7. Asuntos varios
8. Clausura

Secretaria Somayra Anangonó hasta ahí la convocatoria señor presidente. **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona compañeros vocales pongo a su consideración el segundo punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó señor presidente con su permiso y autorización procedo a tomar la votación de la moción de aprobación del orden del día.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Téc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal	✓				



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				
---	-----------------------	-------	---	--	--	--	--

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día previsto para esta sesión, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 001-ADM-2023-2027-GADAMB-22-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 017 del GADPR de Ambuquí de fecha 22 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO POR EL SEÑOR PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA No. 017-GAD.AMBUQUI-2025 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño compañeros vocales una vez aprobado el orden del día dejo instalada la sesión ordinaria N°017-2025 siendo las 09H20, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Secretaria Somayra Anangonó. Lectura del Acta No 016 del 28 de agosto del 2025. Una vez terminada la lectura del acta, el Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño pone a consideración del pleno del consejo el acta y manifiesta que si existe alguna observación o un tema que falta esclarecer dar a conocer en el pleno para la respectiva corrección de la misma, caso contrario se procederá a la aprobación, por favor señorita secretaria tome la votación formal de la aprobación del acta. **Secretaria Somayra Anangonó** Señor presidente con su permiso procedo a tomar la votación de la aprobación del acta anterior y emitir la resolución adoptada en esta reunión.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Tèc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal	✓				
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acta anterior, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 002-ADM-2023-2027-GADAMB-22-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°017 del GADPR de Ambuquí de fecha 22 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **RESUELVE:** APROBAR Y LEGALIZAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N°. 016 DEL 28 DE AGOSTO DEL 2025; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA MAQUINARIA DE LA ZONA ALTA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño, menciona compañeros vocales como ustedes saben y tenían conocimiento, cuando obtuvo la maquinaria con presupuesto participativo de las dos comunidades, tanto de Chaupi y de Rumipamba, y también con la parte municipal y también del Gad parroquia con la gestión de Juan Fernando García, llegaron a un acuerdo y ese acuerdo ya está fenecido o culminado, que eran para dos años, la pregunta que inicialmente ya habíamos tratado este tema, es el análisis que vamos a hacer con esa maquinaria. Porque justamente ya se acercó Patricio Urcuango, don José, a solicitar una reunión con las comunidades involucradas, que es Chaupi y Rumipamba.

Entonces, creo que en alguna reunión toco el tema, cuando justamente habló Juan Fernando, la una opción era dejar ese en comodato. Pero al dejar ese en comodato, corremos el riesgo de que la maquinaria no cumpla el fin y el objetivo, y a cualquier momento eso se paralice y se convierta en un elefante blanco. Y la otra es renovar, continuar con el mismo acuerdo, con una salvedad, que esta maquinaria trabaje ya sean tres días de forma comunitaria y tres días de forma privada, con un cobro, porque sabiendo que todos los tres días no va a haber cosas privadas, a veces no hay, a veces hay, y también siempre enfocándonos con el tema comunitario. Entonces, esas son las propuestas que están planteadas.

Primero es el en comodato. Pero haciendo el análisis, no sé, les pongo en consideración a todos ustedes, un en comodato no le veo muy dable porque el tema es, el recurso sigue siendo un bien institucional; en el convenio tenemos lo que es pago de operador y mantenimiento, el combustible ponen los compañeros beneficiarios de las dos comunidades. Entonces, eso les puedo poner en antelación para escuchar sus criterios y poder tomar una determinación en el pleno del consejo.

Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios) emite un saludo a todos y menciona En este tema creo que si deberíamos analizarlo muy bien en su momento yo recuerdo que hablamos no toca cogerle a la ligera tenemos que ver los pros y los contras, como acaba de mencionar usted, creo que debemos saber todo el meollo que hay sobre el tema de la maquinaria. Si lo que acaba de mencionar sería tres, tres o seis, trabajarían hasta sábado. Pero no es hecho extrajudicial trabajar sábado, ¿cómo sería?, el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona justamente estamos viendo que el operador está bajo código de trabajo y la modalidad sería tres, dos días abiertos. **Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios)** menciona todo eso para que después no tengamos ninguna clase de problemas, creo yo, de esa manera. Hagamos una reunión, conversemos con ellos, qué es lo que proponen nosotros de igual manera, desde nuestro punto de vista, para tener una resolución dable para las dos partes; nosotros como autoridades y ellos como beneficiarios y pueblo. Eso es mi punto de vista.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona antes de la reunión previa, por eso debemos llevar un consenso del gad parroquial para poder plantearlos podemos nosotros llevar insumos y escuchar esto es a doble vía. **Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios)** menciona pero lo primero que le acabo de mencionar, es lo que dice ¿Tres, tres?, el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** responde que no tres, dos; de lunes a viernes, el **Vocal (Fidel Castro)** acota pero se podría poner que el sábado trabaje en caso de que haya alquiler cobrando sus horas extras ahí sí se puede, el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona pero ahí aumenta más gasto al gad; el **Vocal (Fidel Castro)** menciona pero sale de lo que trabaja la maquina; el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** acota también puede ser una como una jornada extraordinaria, porque no va a ser todos los sábado tampoco, le podemos poner como una salvedad en el reglamento y el acuerdo, la salvedad de que en el caso fortuito un sábado haya trabajo se le pagaría horas extras. El **Vocal (Fidel Castro)** menciona pagarle del mismo alquiler de ese día, sería pago directo de acuerdo mutuo con el beneficiario; el **Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios)** pregunta y ahí como sería el beneficiario tema máquina, y también como sería el tema del contrato o alquiler de la maquina como harían los ellos, tienen que bajar acá a la oficina y pagar, el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** responde en cuanto al pago eso coordinan con la Ing. Somy realizan el pago mediante transferencia y lo envían por WhatsApp



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sr. Vocal (Juan Fernando García) menciona yo creo que el modelo de gestión que debemos ocupar de esa maquinaria tomando en cuenta que han sido un año que han trabajado fuertemente en la parte de arriba creo que hay más por hacer que lo que se ha hecho. Entonces, yo vería que respetáramos el convenio que se tiene. Pero entregarles a las comunidades dos días a la semana a las comunidades que aportaron para el beneficio de la compra de la maquinaria y los tres días se alquilen, porque la demanda va a ser bastante fuerte lo que más necesitamos es tener liquidez para poder seguir manteniendo la maquinaria. Entonces, creo que el modelo de gestión yo pienso que sería dos días a la semana para las comunidades y tres de alquiler porqué que hacer allá arriba. Hay bastante con maquinaria apertura de caminos reservorios y la gente sí necesita en la parte de arriba. Entonces, serían dos días, por ejemplo, que esté en Chaupi a la siguiente semana, dos días en Rumipamba y los tres días que salga a trabajar a la vía. Entregarles en comodato yo creo que sería una locura. Porque, primeramente, no tienen sostenibilidad es decir liquidez para decirle vamos a mantener la maquina y después, cómo nos van a entregar va a ser doble gasto; Entonces, nosotros mismo el control de la maquinaria con ese modelo de gestión

Vocal (Fidel Castro) menciona que cree que sería bueno analizar cómo han ido funcionando hacer una evaluación. ¿Cómo vino funcionando? ¿Qué ventajas tuvo? ¿Qué debilidades hubo? Con las personas de arriba y dos, yo creo que sí coincido con lo que dicen los compañeros Creo que se quedaba un mes en Chaupi y un mes en Rumipamba; Así mismo debería ser para no hacer un desgaste de llantas. Pero el tiempo que está en Chaupi, beneficiaría a las comunidades de Apangora y Rancho de otros que si van a pagar, y cuando esté en Rumipamba, sería también Peñaherrera y Chamana no va a ser muy largo la distancia que va a ser el trabajo. Yo pienso que con esa aclaratoria, yo creo que al menos mi voto va a ser por ahí. De que los compañeros tengan un poquito más por todo lo que invirtieron en sus presupuestos, creo que sí está en la primera propuesta también tres dos y el sábado que sería opcional, en caso de que con acuerdos de los señores que necesiten, entonces el sábado, en el momento en que se quiere, se podría mantener, pues no de que se haya pagado por el usuario, entonces no nos afecta nada esa sería mi opinión.

Vocal (Jesús Cárdenas) menciona yo creo que el tema comodato sí se debe analizar, porque todo depende de las cláusulas que tenga este documento. Porque a veces nosotros le satanizamos a un comodato solamente por el nombre, pero a veces no le analizamos las cláusulas que puede tener y ahí es donde entra el análisis del comodato. En el otro tema prácticamente que es social, nosotros tenemos que ver si nosotros perdimos o ganamos la contratación. ¿Ha habido contratación? ¿No ha habido contratación? ¿Cuánto nosotros podemos perder? ¿O cuánto hemos perdido? ¿Y cuánto hemos ganado? Porque si no hacemos ese balance, para nosotros poder equilibrar el tema económico, nosotros vamos a estar manteniendo un elefante blanco y eso no es correcto en las instituciones nosotros tenemos que siempre verificar que el elefante sea productivo, no destructivo a una institución. Esa es mi acotación.

Vocal (Fidel Castro) menciona en el comodato yo creo que sí hay un análisis, cuando fuera una casa no es un problema, pero cuando es un activo, un vehículo, un tractor, sí es un problema, porque se le van a dar un mal uso y vamos a perder el control, luego si hay un daño de donde vamos a sacar el dinero para arreglar; por eso creo que el control debe estar en el gad para precautelar que la máquina dure un tiempito, es un activo que cada año va a tener depreciación, y al final cuando ya tenga depreciación será en unos dos o tres años , ahí podemos darle de baja y así les entregamos para que se haga cargo al 100% hay que esperar solo es cuestión de tiempo en base a la depreciación de los activos pienso que por ahí estamos trabajando despacio pero seguro de lo que estamos haciendo porque la ley nos ampara de entregar en donación porque el bien ya cumplió su vida útil, y creo que los tres, dos está bien más los sábados, yo sugiero no quitarles mucho dejarles a ellos unos tres días por lo que ellos invirtieron, y que ellos también ahí no pueden discutir cómo nos van a quitar tanto, y ya no tienen ni qué hacer. Y los otros en cambio necesitan, pero no pueden acceder. Entonces analizamos un poco con ellos mismos las debilidades, las amenazas y las oportunidades que tenemos de que se puede mantener por sí solos la máquina, o algo al menos disminuir el gasto al gad, que es quien asume el costo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

de operar y de mantenimiento. Entonces eso es lo que estamos diciendo. Y lo otro de ahí, podemos ser muy sinceros y claros quieren asumir ellos todo pero también, como dice el compañero Jesús, la cláusula es una clave.

Vocal (Jesús Cárdenas) menciona mi pregunta iba más en la parte, por ejemplo, si nosotros hablamos del comodato y el comodato queda descartado, entonces seguimos analizando la segunda parte, entonces ahí es donde analizamos, por ejemplo, vamos a trabajar tres días, si en los tres días nosotros ganamos 50 dólares, pero la inversión del gasto es de 60 dólares, que significa que 10 ya está en contra. Ese es el análisis que nosotros tenemos que tener en estos tres días. Si lo que nosotros vamos a adquirir va a ser rentable o no rentable eso nada más.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona primero partamos de algo creo que es de forma común renovar el acuerdo que se viene mantenido. Entonces, obligatoriamente es renovar el acuerdo vigente que está. El tema de comodato, con todos los análisis que se han hecho, más de ganar o perder, porque aquí no es una institución que gana o pierde, sino es ver la sostenibilidad financiera y la parte social. Porque en temas económicos no podemos decir si ganamos o perdemos. No estamos para ganar, no somos una empresa. Entonces, los gastos que se asumen, por ejemplo, por Alex hasta el momento son 682 mensuales vienen siendo 8184 anuales solo de operador, sueldo más beneficios de ley, el mantenimiento, un aproximado de 3.500 y el seguro, 1.000 dólares; Sale un total de 12.684 anuales que asumimos como gad parroquial, e l combustible, asumen los beneficiarios, salen 9.660, porque a veces llegan a picos de 800 mensuales. **Sr. Vocal (Juan Fernando García)** acota que con el tema de la alquilada, pues ya va a bajar un poquito el gasto a las dos partes, por eso decía un mes en Chaupi y un mes en Rumipamba dos días trabaje en la comunidad porque ya no hay mucho que hacer más no porque le queramos quitar porque ya no tiene mucho que hacer. Pero en el tema de alquiler yo creo que hay mucho que hacer.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona entonces aquí lo que les voy a pedir a las dos comisiones, tanto de vialidad y de productividad, reunimos ahí existe un análisis previo con la subida del diésel, lo que manifestó el compa Fidel es muy bueno, la evaluación de la máquina, qué se viene haciendo, qué actividades, porque eso fue un compromiso de ellos en el acuerdo cuántos predios están atendidos para no replicar ahí mismo. Los compañeros de Chaupi y Rumipamba me plantaron la reunión para el día 29 de septiembre a las 4 de la tarde en Chaupi hasta eso nosotros podemos reunimos, sacar la información y llevar la propuesta ya en firme.

Si no hay más que acotar por favor señorita secretaria que nos de lectura la resolución del punto

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales después del análisis del punto del orden del día, la resolución quedaría en este sentido

RESOLUCIÓN N. 003-ADM-2023-2027-GADAMB-22-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°017 del GADPR de Ambuquí de fecha 22 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66, 67 literal (a) y 70 literal (q) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley del COOTAD; **RESUELVE:** Renovar el acuerdo por dos años mas con las salvedades que desde las comisiones de Vialidad y productividad de resuelvan y aporten en este acuerdo; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

5. REVISIÓN DEL VALOR DE LA HORA/MÁQUINA

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona Bueno, en síntesis, compañeros ustedes ya saben lo que estamos viviendo en el país, no es para que dan tanto cantaleta a eso, con el aumento del diésel, desde las diferentes GADs parroquiales se ha hecho llegar un acuerdo, que al menos ojalá se ha escuchado, que también nos subsidien, el tema del diésel, o sea, es un acuerdo, que está enviado a la presidencia a través del ministerio de gobierno de Justina Zambrano, para que nos ayude con subsidio, tanto para las camionetas como para la máquina, pero eso es, veremos no es que ya está dicho, pero en la realidad que estamos viviendo se ha hecho un análisis y obligatoriamente nos toca asumir, tenemos que subir la hora de la máquina, y eso asciende a un valor de 30 dólares.

Secretaria Somayra Anangonó menciona que más o menos el análisis ya está hecho, se toma en cuenta el combustible el uso diario, que son cinco canecas, que son como 25 galones diarios, el salario del operador, el mantenimiento y otros gastos, entre esos, de acuerdo a lo que da diario, nos da para un costo de 26,40, sin incluir IVA, O sea, porque la subida del diésel es bastante, por ejemplo, en la máquina de acá abajo, el sueldo, hay que tomar en cuenta que el sueldo del operador también es más alto que el del Alex, en ese mismo sentido se realizó el análisis con la maquinaria de arriba, nos da un dólar menos, o sea, porque redondeándole, para que el precio final al público sea 30 dólares, y en la de arriba, 29 dólares, ya incluida IVA. Pero eso es haciendo con la tabla de costos, y esto ya depende del análisis de ustedes, solamente es darles a conocer.

Sr. Vocal (Juan Fernando García) menciona que debemos partir primeramente del punto comercial, cuánto subiría el valor en tema de las particulares, el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** responde que a 35,00 va a subir me manifestaron lo que es William Cárdenas.

Vocal (Jesús Cárdenas) menciona Por qué no le hacemos, por ejemplo, para no subirnos la parte social, le hacemos un análisis, por ejemplo, del tema, una hora, cuánto, por ejemplo, cuántos galones entra. Si entra, por ejemplo, si entra un solo galón, en una hora y la subida del diésel fue de un dólar, entonces se le subiría un dólar por hora. Ósea, yo le pongo a ese análisis, **Secretaria Somayra Anangonó** menciona pero es que hay que tomar en cuenta que la máquina no es solo diésel.

Vocal (Fidel Castro) menciona yo pienso que si hay una salida nosotros cobrábamos 20,00 dólares ya incluido IVA, las máquinas normales cobraban 25 dólares. Entonces nosotros subamos a 25,00 ya incluido IVA porque las máquinas normales van a subir a 30,00; yo le tomo las palabras que dijo Daniel y es bueno que nosotros no somos una empresa de lucro, vamos a seguir manteniendo bajo el costo de lo que normalmente en los particulares, el **Sr. Vocal (Juan Fernando García)** acota preguntemos cuanto van a subir los particulares y de ahí nosotros analizamos.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona como yo les dije a priori, pregunte a William Cárdenas, que tiene su maquinaria, que son los que más alquilan acá me falta preguntarle a Alex Noques, supuestamente a 35,00 van a subir la de nosotros quedaría en 30,00. El **Sr. Vocal (Juan Fernando García)** acota que está bien porque igual estaríamos debajo del tema particular es imposible no subir



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Secretaria Somayra Anangonó menciona en el tema de los informes, de los pedidos que hacen ahorita sí, quieran o no, contraparte debe ser combustible, **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** acota que este tema lo va a tratar el y menciona que hay informes por ejemplo, el caso del compañero Jesús sin ofender a nadie por quedar bien con la comunidad, yo sé que queremos quedar bien con la comunidad. Pero hay informes de todo el tema social y habíamos dicho aquí en reuniones que lo social, así sea social, también depende mucho de los días, mínimo unos dos días exagerados, pero ya le pones dos, tres días, cuando vienen los informes, entonces yo se les pido un poco de cordura porque al final del camino no quedo mal yo, o puedo quedar mal como presidente ante la comunidad. Pero al final, los afectados somos nosotros entonces yo creo que saquemos una resolución cuando es público manejeémonos en un día y a partir del siguiente día, ya sea bien combustible, si sigue siendo público, o ya si es privado deber ser pagado, ese análisis he realizado en algunos informes, hay que analizar también la concurrencia de pedidos que sea una vez al mes, una vez cada dos meses yo veo que si es loable, hay cosas que si puede hacerlo la gente y otras que podemos ayudarles esa es mi petición; volviendo al tema de la hora, esperemos que se pronuncien extraoficialmente sé que van a subir a 35,00 y de acuerdo a los análisis que se hicieron aquí, hora hombre, hora combustible, hora mantenimiento y otros gastos, el costo sale con 26.40 sin IVA, por más que queramos ser sociales no se puede.

Vocal (Jesús Cárdenas) menciona justamente yo dentro mis informes, nunca he puesto más de las horas indicadas, peormente dos días yo me he dirigido siempre a lo que está dentro del reglamento, si a mí me envían a hacer un informe, y le pongo como ejemplo el canal de regadío de Espadillas, que es un canal, por ejemplo, público, que envían a hacer un dragado de este canal, que para mí es público. En la solicitud estaba cinco horas cuando yo fui, me di cuenta que no pasaban más de dos horas. Entonces, yo tengo que poner las horas que yo creo que va a terminar y como es público y es el servicio prácticamente de la comunidad, tengo que poner de forma gratuita, así como dice el reglamento. Pero si me envían a hacer un seguimiento a una propiedad privada, automáticamente yo tengo que poner todos los costos y cuando son, por ejemplo, oficios que solicitan algunas organizaciones, yo le he puesto de forma clara que ellos se costeen el combustible. Entonces, mis informes, yo creo que es hecho en base a los seguimientos que he hecho en el territorio, y así lo he venido haciendo de manera muy contundente de acuerdo a mi territorio sin entorpecer un reglamento que nosotros mismos hemos realizado.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño pregunta si existe alguna acotación sobre esto, sobre la hora, compañeros

Sr. Vocal (Juan Fernando García) menciona que está claro primero digo que analicemos el tema de cómo va a ser, lo que va a cobrar el aparte más particular, y de ahí nosotros pongamos el precio. El **Vocal (Fidel Castro)** menciona 5,00 dólares menos de lo que ellos pongan así más claro.

Secretaria Somayra Anangonó menciona entonces, para qué ahí en la próxima reunión formalmente se apruebe, porque en base a eso habría que hacer una modificación al reglamento, ya lo trabaje y los cambios son que se agregó normas jurídicas y se cambió algunas definiciones y también la tabla de costos para establecer el valor de la hora maquinaria, el **Sr. Vocal (Juan Fernando García)** acota que si para que todos tengamos el mismo discurso. Porque a veces por hacer quedar bien, por quedar mal pensado, porque se está tomando una resolución aquí, y creo que todos debemos hacernos cargo de las consecuencias que esto acarree.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño compañeros con este análisis que hemos realizado en torno a este tema creo que la resolución es la siguiente:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

RESOLUCIÓN N. 004-ADM-2023-2027-GADAMB-22-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°017 del GADPR de Ambuquí de fecha 22 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66, 67 literal (a) y 70 literal (q) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley del COOTAD; **RESUELVE:** Realizar el análisis previo de cuánto va a ser el valor de la hora privada y particular, y sobre el análisis presentado en la tabla de costos que se ha hecho, sabiendo que está 26,40 sin IVA, manejarnos más menos 5 dólares. Manteniendo el análisis de las cosas reales; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

6. SOCIALIZACIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA DE AMBUQUÍ.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona compañeros continuando con el orden del día. Ustedes tienen conocimiento del tema Del proyecto que estamos manejando con presupuesto participativo Provincial donde el Lcdo. Cristófer Palacios es el administrador del Convenio, vamos a empezar con la primera parte que es el análisis y también la presentación del cronograma de trabajo de la marca turística por favor para que se presenten, toma la palabra.

Ing. Guillermo Jacome (consultor) presentó el cronograma de ejecución del proyecto de marca territorial de Ambuquí, entregando copias a los miembros de la Junta Parroquial. Explicó que el proceso tendrá una duración de 105 días, estructurado en tres fases principales:

- Auditoría de marca: evaluación integral de la marca territorial actual mediante investigación participativa y análisis técnico, con el objetivo de elaborar tres propuestas de marca, de las cuales se seleccionará una definitiva.
- Levantamiento de información turística: identificación y registro de atractivos naturales, culturales, sociales y festivos de todas las comunidades, ya que actualmente solo existen cuatro atractivos reconocidos por el Ministerio de Turismo.
- Diseño de rutas y señalética: creación de al menos cinco rutas turísticas y desarrollo del manual gráfico que incluirá los rótulos e información visual necesaria para orientar a los visitantes.

El consultor destacó que el trabajo se desarrollará de forma participativa, principalmente los fines de semana y a partir de las 16h00, para facilitar la asistencia de representantes comunitarios y barriales. Señaló que la implementación adecuada del proyecto puede convertir a Ambuquí en un referente provincial en gestión comunicacional y turística.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño, manifestó la necesidad de coordinar el cronograma con el técnico parroquial, el administrador del convenio y la Ing. Lucía Cerón, contraparte del Gobierno Provincial, a fin de garantizar la correcta ejecución y transferencia de recursos. El Ing. Jácome confirmó que el cronograma ya fue remitido al Gobierno Provincial para su conocimiento y seguimiento.

Carolina Medrano (consultora), agradeció el espacio brindado y felicitó al GAD Parroquial por la iniciativa, destacando la importancia del proyecto de desarrollo de la marca territorial como una



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

herramienta estratégica para fortalecer la identidad, la proyección turística y la gestión comunitaria. Señaló que la experiencia obtenida en otras parroquias demuestra que contar con una imagen sólida permite posicionarse a nivel nacional e internacional.

Explicó que el proceso iniciará con una auditoría de marca, la cual consiste en una investigación profunda sobre la percepción, gestión y valor de la marca actual, evaluada bajo 14 parámetros técnicos. Este diagnóstico permitirá definir los ajustes necesarios y orientar la creación de una nueva marca unificada que represente a toda la comunidad. Resaltó que el propósito es consolidar una identidad común que permita gestionar de manera conjunta los proyectos turísticos y comunitarios, evitando divisiones entre sectores.

Presentó la amplia trayectoria de la empresa, con más de diez años de experiencia en el desarrollo de marcas territoriales, institucionales y comerciales, tanto a nivel nacional como internacional. Mencionó algunos trabajos relevantes realizados con la Cámara de Comercio de Quito, CAF, Grupo Mavesa, el sello de calidad turística "Imbabura", y el rediseño de los mercados de Quito, entre otros, varios de ellos reconocidos y premiados internacionalmente.

Posteriormente, detalló el cronograma de trabajo, estructurado en cuatro etapas principales:

- Auditoría de marca: investigación participativa con las comunidades para recopilar información cultural, simbólica y perceptiva.
- Definición de la estrategia: análisis de los resultados para establecer la orientación conceptual de la marca.
- Creación de la identidad: desarrollo del diseño gráfico, eslogan y elementos visuales representativos.
- Diseño de piezas gráficas: elaboración del material institucional, señalética y manual de marca, el cual servirá como guía para la correcta aplicación y gestión futura de la identidad territorial.

Finalmente, la Ing. Carolina señaló que la entrega de la marca y su manual está prevista para finales del mes en curso y reiteró el compromiso del equipo técnico de brindar acompañamiento y asesoría permanente al GAD Parroquial durante el proceso de implementación.

Ing. Guillermo Jacome (consultor) informó sobre el avance del proceso de conceptualización y diseño gráfico de la marca territorial, indicando que se elaborarán tres propuestas preliminares, de las cuales se seleccionará una para el desarrollo definitivo. Explicó que posteriormente se elaborará el manual de identidad visual, documento técnico que definirá el uso correcto de la marca en todos los materiales institucionales, desde papelería básica hasta señalética y pancartas oficiales.

Detalló además que se realizará un registro fotográfico y audiovisual profesional, que incluirá al menos 15 fotografías en alta resolución y 8 videos cortos destinados a la promoción turística y cultural de la parroquia. Para ello, se coordinará una jornada específica con la comunidad para documentar elementos tradicionales como la vestimenta, gastronomía y manifestaciones culturales propias del territorio, con el fin de preservar y difundir su identidad local.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

También señaló la importancia de involucrar a representantes de todos los sectores parroquiales alto, medio y bajo, así como a actores sociales relevantes, más allá de los presidentes comunitarios, con el objetivo de asegurar una participación inclusiva y representativa. Solicitó el apoyo del GAD Parroquial para identificar al menos tres personas por sector, que puedan brindar información mediante entrevistas.

Finalmente, destacó que la participación de las comunidades es esencial para el éxito del proyecto, ya que la marca turística beneficiará directamente a los emprendimientos locales y al posicionamiento de la parroquia. Subrayó también la relevancia del componente de señalética, necesario para orientar y fortalecer la imagen turística del territorio.

Vocal (Fidel Castro) solicitó información sobre el costo total de la marca turística y el número de puntos de señalética considerados en el contrato.

El Ing. Guillermo Jácome (consultor) informó que el valor total del contrato asciende a 8.300 dólares, e incluye el desarrollo de la marca turística, el levantamiento y georreferenciación de los sitios turísticos de la parroquia. Señaló que, en condiciones normales, solo el diseño de la marca tendría un costo aproximado de 6.400 dólares, pero gracias a un acuerdo con los profesionales se logró reducir el valor global del proyecto.

Indicó además que en el trabajo participará especialistas en levantamiento de información turística, entre ellos el profesional Alex Acosta, junto con una persona de la parroquia que colaborará en la articulación local. Recalcó que, considerando el alcance y el tiempo de ejecución, el costo establecido es bajo en relación al valor real del servicio.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño manifestó que el proyecto de la marca turística de Ambuquí está contemplado dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), y aclaró que este tipo de iniciativas deben considerarse una inversión y no un gasto, ya que contribuyen al fortalecimiento del territorio.

Indicó que varios proyectos se han ejecutado mediante convenios y transferencias, lo que ha permitido avanzar en la reducción del déficit estimado de 5 millones de dólares que necesita la parroquia para alcanzar un desarrollo equilibrado.

El Presidente recordó que en el PDOT se había previsto un presupuesto de 12.000 dólares para el levantamiento técnico de información turística y 35.000 dólares para la gestión de información y señalética, sumando 45.000 dólares, monto que actualmente financia la Prefectura.

Explicó que la Prefectura maneja el proceso por productos, es decir, que el desembolso se realiza una vez adjudicado y entregado cada producto, lo cual garantiza una ejecución ordenada y oportuna de los convenios. Finalmente, el Presidente ofreció compartir en la próxima reunión un informe detallado de los montos, avances y estado de los procesos, solicitando al técnico Mauricio la elaboración de un resumen ejecutivo del proyecto para su presentación.

El Ing. Guillermo Jácome (consultor) finalizó su exposición indicando que ha concluido la presentación del proyecto y del cronograma de trabajo. Señaló que, tanto él como la consultora Carolina Merino, están dispuestos a resolver cualquier duda o inquietud que los miembros de la Junta Parroquial deseen plantear, reiterando su disposición para colaborar durante todo el proceso de ejecución de la marca territorial.

Sin ninguna otra acotación se pasa con el siguiente punto del orden del día

7. ASUNTOS VARIOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño, concedió la palabra a los vocales y vicepresidentes para que puedan exponer los asuntos varios.

Vocal (Fidel Castro) menciona que, si bien el cronograma contiene las fechas establecidas, no se especifican los lugares, por lo tanto, de ley se requiere una convocatoria. El **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** responde que las convocatorias salen de aquí del gad parroquial la parte baja se la realizara en el PDG en Carpuela, la partes media en el gad Ambuquí y la parte alta en la comunidad de Chaupi las reuniones serian de 16:00 a 18:00 horas.

Vocal (Jesús Cárdenas) menciona que con respecto al día en que se realizó el trabajo en el centro de salud, agradece por la apertura brindada. Informa que el señor Miguelito acudió mientras él se encontraba de vacaciones, por lo que presentó un informe para proceder con su autorización a la recuperación y concederle un día adicional aparte de lo estipulado. Manifiesta su inconformidad con la actitud de City, quien se había comprometido a trabajar, pero luego indicó que se le adeudan varios días. Señala que deja constancia de esto en acta para que quede registrado.

Agrega que, en cuanto a los trabajadores de la vía, ha podido observar que los días jueves, cuando él asiste, a las doce del día ya se encuentran en la parroquia, por lo que considera necesario recordarles que deben cumplir con su horario laboral establecido. Además, menciona que dejó un informe respecto al Banco de Alimentos. El **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** responde que dicho informe ya fue aprobado. **Vocal (Jesús Cárdenas)** agradece al presidente y propone que, cuando usted disponga, se realice una reunión con los usuarios del Banco de Alimentos para que puedan expresarle su agradecimiento por el apoyo brindado por el GAD Parroquial, destacando además el buen funcionamiento del Banco de Alimentos Imbabura en la cabecera parroquial, el cual actualmente ya no beneficia únicamente a esta zona, también está siendo beneficiado el juncal que también sé que les está yendo muy bien.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona que, para acotarle en su intervención, leyó todos los puntos, como ya sabía del tema del convenio, le sumillo a usted para que continúe. Va a quedar también sentado aquí en reunión que piden una vez al mes. Yo le sumillo clarito porque luego dicen otra cosa. Yo no tengo ningún problema con el Banco de Alimentos, felicitarle cómo lo está llevando; los usuarios sí me han comentado el buen desarrollo que están haciendo, igual con Cristófer, pero eso sí va a estar claro, que sea una sola vez al mes. Así como lo pone aquí, el informe está aprobado y todo lo demás para poder seguir trabajando.

Vocal (Jesús Cárdenas) El siguiente punto es el tema de la entrada de Ambuquí. Esta semana conversé con el Ing. Miranda y con la Sra. Mery, donde el Ing. Caranqui me manifestó que solamente hay que cambiarle el nombre porque no estamos cambiando de prioridad y se respalda con firmas el cambio, porque cuando es cambio de prioridad ahí sí hay que realizar la asamblea. Pero sé que nuevamente habían solicitado hacer nuevamente una asamblea. Entonces, cuando usted disponga, señor Presidente, pues hacemos la asamblea y no hay ningún inconveniente. **Sr. Presidente Ing. Daniel** menciona que de ese tema le habían mencionado que ya acordaron con usted para realizarla este jueves. Mencionarle que yo me acerqué al municipio y también le manifesté lo mismo, porque yo, conocedor del proceso, decía que cómo vamos a mandar firmas con nuestro formato, que tocaba hacer convocatoria, se abría el sistema, bueno, todo el sistema de participación ciudadana. Para lo cual me mencionaron que ya habían coordinado con usted para que la reunión sea el día jueves. **Vocal (Jesús Cárdenas)** menciona que le dijeron que no le confirmaron, más bien ahorita usted me está confirmando., el **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona que entonces, por favor, para el día jueves convocar a la gente y hacer entender a la gente que no es un cambio de priorización, sino que solamente viene por cambio de nombre. Y si pueden, aprovechen de una vez el presupuesto que definieron del agua potable, porque ese no se va a dar, le realicen el cambio de priorización.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Vocal (Jesús Cárdenas) Continuando con mi intervención, el Ing. Miranda me mencionó que él ya tiene todo el proyecto listo ya para desembolsar fondos y poder efectualizar esa obra en noviembre o diciembre de este año. El siguiente tema es lo que usted ya manifestó, señor Presidente, el tema de lo de Emapa. Es un proyecto prácticamente que se presentó en el aire, y ustedes saben que nosotros debemos ser responsables y presentar proyectos que tengan piso, que tengan cimiento, para que el proyecto tenga flor a la futura. Y este proyecto, que se socializó y se priorizó en fecha anterior como comuneros y también con participación ciudadana, se evidenció con el tiempo, se vino evidenciando que este proyecto no tiene una base, porque el mismo costo es de 280 mil dólares, que eso dice el director de Emapa, que nosotros, solamente el aporte de acá, es 18 mil, o sea, prácticamente no es nada.

Ahora, existen muchos procesos que hacer, en este caso el cumplimiento de las reglas no vamos a cumplir. El siguiente, necesitamos hacer expropiación, que es otro trámite legal, y aparte de eso es conseguir el fondo prácticamente internacional, que es súper complicado. Yo pienso que esto se debe analizarle bien y cambiar la prioridad, no exclusivamente a mi proyecto que yo presenté en primera instancia, que era el tema de la piscina; lo podemos cambiar, pero que sea un proyecto que cristalice la cabecera parroquial. No importa, vuelvo a repetir, que sea el proyecto que yo presenté. Puede ser otro proyecto, pero que sea un proyecto que tenga cimiento y que a la final cristalice y ayude al buen desarrollo de la gente de la cabecera parroquial.

La última información, mencionarles que la comunidad de Carpuela me solicitó un viaje a Chachimbiro, donde yo conversé personalmente con Pepe Mafla y él socializó con el señor alcalde, y ya nos dio la facilidad del bus. Hoy día tengo ya la aprobación de las entradas, y prácticamente el viaje estaría ya contemplado para el 30 de este mes, donde, si desean participar, están cordialmente invitados. Yo asumo mi responsabilidad y también al futuro, pues, corregir esto. En la brigada que tuvimos el día jueves en Juncal, se acercó el presidente de la comunidad y me dijo: "Jesús, lo único que yo pido es que se me tome en cuenta". Y yo le pedí mil disculpas porque no le comuniqué a él, y él dijo que en futuras actividades solo se le comunique, quien sabe pueda participar. Y es oportuno siempre hacerle conocer cualquier actividad que se haga dentro de la comunidad. Y yo, mi responsabilidad en lo que yo haga, informarle también a él. Eso nomás. Señor Jesús, que le comparta el cronograma de esas brigadas porque no tiene.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño pregunta si las brigadas son del Municipio o de la Prefectura, y solicita el conocimiento de estas brigadas.; **Vocal (Jesús Cárdenas)** responde que este cronograma se lo va a realizar cada mes, porque ahorita ya terminamos. El **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona que el cronograma de la Prefectura sí sabía, para lo cual se le delegó al compañero Cristófer. "Por favor, hágame llegar el del Municipio también para coordinarnos todos", **Vocal (Jesús Cárdenas)** responde que va a hacer llegar un informe aquí al GAD dando a conocer el día y la hora, y de igual forma también al presidente de cada comunidad, que es lo que me han pedido: el respeto a la autoridad local.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona que con respecto a sus asuntos varios, compañero Jesús, agradecerle y ratificado lo del BAI, con la salvedad que le mencioné, no hay ningún problema seguir aportando con el vehículo institucional o con el personal, o inclusive contratando; eso va a seguir hasta que ustedes, como usuarios, me lo digan, "¿saben qué?, ya no queremos". El tema de la brigada, para que me pase por favor la información, y no sé si una vez aprovechamos ese mismo día jueves y cambiamos el nombre y realizamos el cambio de priorización del otro presupuesto, porque solamente Ambuquí se nos va a quedar afuera. Y para corroborar todo, ya los otros presupuestos están en el portal de compras públicas: Carpuela, Chota y Rancho Chico. Lo de Juncal hay que ir a pelear a Emapa, eso compañeros, para que tengan conocimiento.

Vocal (Fidel Castro) menciona que el tema de Apangora es la solicitud de la maquinaria para el arreglo de la vía, por el tema de las festividades que es el 27 de septiembre, para que nos ayude. Ahí también, ahí sí, yo, si es que puedo coordinar, igual, si querían las ocho horas de la máquina, hay gente que quiere otras horas también, para ir coordinando, para que no suba nada más por eso la máquina. Para



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

que la máquina suba el miércoles al pedido de Apangora y los otros días ya coordinamos para que realicen el pago los que necesitan la máquina. **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** por favor compañero para que el informe lo realice usted porque de trapichuco ya está realizado el trabajo.

Sr. Vicepresidente (Cristofer Palacios) menciona que respecto al paseo realizado, recibió quejas de algunos beneficiarios, principalmente del Juncal, quienes le solicitaron una visita. Señala que acudió al lugar y se reunió con las técnicas Negus e Hilary, quienes se encontraban trabajando como voluntarias. Informa que los beneficiarios manifestaron su malestar, indicando que no fueron bien tratados, que faltaron materiales y que en algunos casos ellos mismos aportaron con pequeños implementos.

Agrega que constató comentarios similares en Carpuela, donde también se evidenció el descontento de los adultos mayores. Menciona que les expresó que realizará seguimiento a las técnicas y que, más allá de los inconvenientes, los adultos mayores desean mayor cercanía con las autoridades, especialmente con el presidente, para sentirse atendidos.

Señala además que se ha comentado que en el paseo asistieron algunos jóvenes en lugar de adultos mayores, por lo que considera necesario revisar la organización de estas actividades, especialmente en temas de trato y alimentación. Informa que durante la brigada médica también hubo reclamos de los adultos mayores ante la viceprefecta, quien se comprometió a gestionar un viaje a Chachimbiro, cubriendo el transporte y las entradas, y que los beneficiarios desean reunirse con el presidente para solicitar apoyo con la alimentación.

Finalmente, expresa su preocupación por el tema de las contrataciones de las técnicas y la falta de materiales, ya que tanto en Juncal como en Carpuela se presentaron las mismas quejas, y en Ambuquí las actividades se realizaron el mismo día y hora, lo que limitó la participación. Concluye señalando que es importante aprender de estas experiencias y procurar que los paseos futuros se realicen en lugares más cercanos, donde los adultos mayores se sientan más cómodos y bien atendidos.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona que el tema del intercambio cultural con los adultos mayores es peor que andar con niños, es complicado y todo cambio trae resistencia. Si bien es cierto la alimentación, sin conocer el sector, nos daban una comida de a 3 dólares, pero no sabíamos el menú, el menú ya nos enviaron, la alimentación del primer día todo lo mismo y el otro día lo mismo, entonces tenían razón, querían comer platos de a 6, yo me voy a comer de a 6 donde me dé la gana, entonces todo eso se tuvo que igual por bien hacer.

El tema del hotel igual, se buscó un hotel de acuerdo a las características, ahora, si querían un hotel Marqués, les buscábamos un hotel Marqués. Hubo una descoordinación de algunas técnicas y hay que tomar algunas determinaciones. El mismo hecho que, como pone el compañero Jesús, si están ganando ad honorem, gánense la voluntad. Yo, como técnica o técnico, no puedo primero acomodarme yo, ni la Sony que fue con sus cachorros. Lo primero, si sobra espacio en el bus, ellas primero encajaban en las habitaciones.

El tema de Juncal, yo estaba en otro lado arreglando la parte protocolaria, porque fueron las disposiciones claritas: primero adultos mayores. Teniendo a la gente sancochando en el bus, a los adultos mayores, nunca, y ellos primeritos ubicados en las habitaciones. Fue un despelote, yo lo reconozco. Segundo error, aceptar el lugar que ellos quisieron, porque si era más cerca hacíamos lo que hacía la anterior administración: bus y comida a Las Lajas, bus y comida al Quinche, bus y comida al Aquapar. Porque el gasto de ir a Sua triplica. Entonces, ellos mismos dijeron: ya no queremos Virgen, ya estamos cansados de Virgen, si nos vamos a Virgen no vamos ninguno. Entonces, ¿a dónde? A la playita, pero con estas condiciones. Conseguimos los de bus, buscamos un hotel baratico con la plática y ustedes también aportan, pero sí hay que ir ajustando las tuercas con las técnicas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

y técnicos. No es que, por ser colaboradores, no se pongan la camiseta. Si todavía estamos esperando el presupuesto, yo mismo voy a encargarme este año y medio de hacer el seguimiento. A la primera, igual el tema que toma el compañero Jesús, a la primera, Cristófer, sea quien sea, no cumplen el tema laboral, ya están firmados los contratos, sí, guerra avisada, a la primera. Si reconozco que hubo descoordinación en el intercambio por ello mismos se va a tomar algunas determinaciones, compañeros agradecerles por sus intervenciones, observaciones a los temas tratados eso nos sirve mucho para ir mejorado y solidificando esta administración. Si no existen más acotaciones por favor señorita secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

8. CLAUSURA

Agotado el punto del orden del día de hoy, agradecer siempre una buena voluntad la colaboración y el compañerismo que mantenemos. Se termina la sesión ordinaria a las 12h05, para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta todos los presentes:

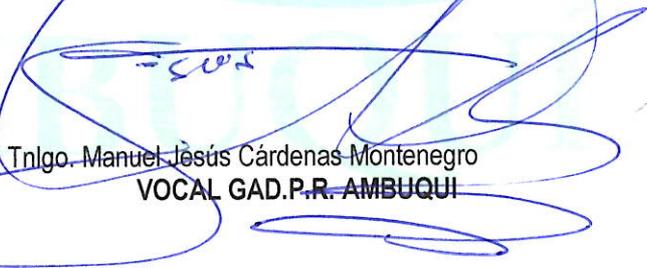
APROBADA: por los presentes


Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD. P.R. AMBUQUI-CHOTA


Lcdo. Cristófer David Palacios Maldonado
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUI


Téc. Néstor Fidel Castro Ortiz
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI


Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI


Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Todos los temas, fueron conocidos, tratados, debatidos y aprobados en el seno del Consejo Parroquial, realizada en sesión No. 017 del lunes 22 de septiembre del 2025.


Ing. Somayra Anangón Padilla
**SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUÍ
QUE CERTIFICA**

